



COPA MARIANA DE ISAZA CLASE SNIPE 14 y 15 de febrero de 2026

Club Náutico El Portillo, Embalse de Tominé
El campeonato es organizado por el Club Náutico El Portillo y la Clase Snipe
Colombia, con el aval de la Federación Colombiana de Vela

INSTRUCCIONES DE REGATA

ABREVIACIONES

- [SP] Reglas por las que una penalidad estándar puede ser aplicada por el Comité de Regatas sin una audiencia. Ver Anexo Convenciones y Penalizaciones
- [DP] Reglas en que las penalidades son a discreción del Comité de Protestas.
- [NP] Reglas que no pueden ser motivo de protestas por un barco (Esto cambia la Regla 60.1).

1. Reglas

- 1.1 El campeonato se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de WORLD SAILING.
- 1.2 En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en su idioma original.
- 1.3 Este evento hace parte del ranking nacional de la clase.
- 1.4 Todos los barcos deben estar identificados con el número de proa registrado ante la clase en ambos lados del casco.
 - 1.4.1 Los números deben tener mínimo 25 cms. de altura.
 - 1.4.2 Serán arábigos, todos de un mismo color liso y sobre un fondo de color que debe contrastar con el color del casco.

2. Instrucciones de regata

- 2.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 20:00 horas del viernes 13 de febrero en el chat de la Clase Snipe Colombia y en la página web de la Federación Colombiana de Vela (FCV).

3. Comunicaciones

- 3.1 El tablero oficial de avisos será en el chat [Snipe Col Avisos](#). Podrá haber un tablero físico en el club sede, no tenerlo no será motivo para solicitud de reparación.
- 3.2 [DP] Mientras esté en regata, excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de voz ni de datos ni recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos.

4. Tripulaciones

- 4.1 [SP] La tripulación debe constar de DOS navegantes, un número diferente no se considerará en los resultados.





5. Señales en tierra

- 5.1 No habrá señales en tierra.
- 5.2 Las señales se mostrarán en el chat [Snipe Col Avisos](#).
- 5.3 Las Cuando se publique el gallardete 'GI' en el TOA Virtual, las palabras “1 minuto” de la regla Señal de Regata GI quedan reemplazadas por “no menos de 45 minutos”.

6. Código de conducta

- 5.1 [DP] Los competidores y las personas de apoyo deberán cumplir con las solicitudes razonables de los oficiales de regata.

7. Publicidad

- 7.1 Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

8. Programa

- 8.1 Programa de pruebas

Fecha	Hora	Actividad
14 de febrero	10:00 - 11:30 hrs.	Inscripciones y registro
	11:30 hrs.	Reunión de patrones
	13:00 hrs.	Primera señal de atención
	18:00 hrs.	Evento de integración
15 de febrero	12:00 hrs.	Primera señal de atención
	17:30 hrs.	Premiación el Portillo

- 8.2 Para alertar a los barcos de que pronto comenzará una prueba, se desplegará la bandera naranja de la línea de salida con un sonido al menos cinco (5) minutos antes de que se haga una señal de atención.
- 8.3 Se programarán ocho (8) pruebas
- 8.4 Se podrán correr máximo cinco (5) pruebas diarias
- 8.5 El último día no se dará ninguna señal de atención después de las 16:00 horas.

9. Bandera de clase

- 9.1 La bandera de clase será blanca con logo rojo



10. Área de regatas

- 10.1 La zona de regatas está localizada en el sur del embalse de Tominé, frente a las instalaciones de PISPESCA y el Club Marina de Guatavita.
- 10.2 Los barcos podrán fondear en el club sede.



11. Recorridos

- 11.1 Los recorridos serán “Barlovento – Sotavento” de cuatro, cinco o seis piernas.
- 11.2 Los recorridos se publicarán en el tablero ubicado en la popa del barco de señales antes o con la señal de atención de cada prueba.
- 11.3 El anexo de recorridos muestra los recorridos incluyendo el orden y el lado en que han de pasarse las marcas.
- 11.4 No más tarde de la señal de atención, el Comité de Regatas mostrará el recorrido a utilizar y el rumbo de compás aproximado del primer tramo.

12. Marcas

- 12.1 Las marcas de salida y de llegada serán boyarines esféricos de color rojo y un bote del Comité de Regatas.
- 12.2 Las marcas del recorrido serán tetraedros inflables color amarillo.
- 12.3 El separador de barlovento será una boya esférica de color rojo.
- 12.4 Las marcas de cambio de recorrido serán tetraedros inflables color naranja.

13. La salida

- 13.1 La línea de salida será entre un mástil arbolando una bandera naranja en la marca de salida en el extremo de estribor y el lado de barlovento de la marca en el extremo de babor.
- 13.2 Todo barco que salga más tarde de cuatro (4) minutos después de su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS), esto modifica la regla A5.

14. Cambio de la siguiente pierna del recorrido

- 14.1 Para cambiar el rumbo de la siguiente pierna del recorrido el Comité pondrá una nueva marca o moverá la línea de llegada y retirará la marca original tan pronto como sea práctico. Cuando en un cambio subsecuente una nueva marca sea reemplazada, lo será por la marca original.

15. La llegada

- 15.1 En las pruebas con llegada a sotavento, la línea de llegada será entre un mástil arbolando una bandera azul en la marca de llegada en el extremo de babor y el lado del recorrido de la marca en el extremo de estribor.
- 15.2 En las pruebas con llegada a barlovento, la línea de llegada será entre un mástil arbolando una bandera azul en la marca de llegada en el extremo de estribor y el lado del recorrido de la marca en el extremo de babor.

16. Tiempos

- 16.1 Tiempos límite y tiempos pretendidos

Tiempo límite Marca 1	Tiempo límite prueba	Ventana de tiempo en la llegada	Tiempo pretendido
20 mins	50 mins	10 mins	30 mins

- 16.2 Si ningún barco ha pasado la primera marca dentro del límite de tiempo de la marca 1, la prueba será abandonada.



- 16.3 La ventana de tiempo en la llegada es el tiempo para que los barcos terminen después de que el primer barco navega y termina el recorrido. Los barcos que no terminen dentro de la ventana de tiempo de llegada, y que no se retiren posteriormente, sean penalizados o reparados, serán puntuados con el límite de tiempo expirado (TLE) sin una audiencia. Un barco puntuado TLE recibirá un (1) punto más por el lugar de llegada del último barco que terminó dentro de la ventana de tiempo de llegada. Esto modifica las RRS 35, A5.1, A5.2 y A10.
- 16.4 El incumplimiento del tiempo objetivo no será motivo de reparación. Esto cambia la RRV 60.1.

17. Protestas y solicitudes de reparación

- 17.1 El tiempo límite para presentar protestas es de 60 minutos después de la llegada del último barco en la última prueba del día o la señal del comité de regatas de que no habrá más pruebas ese día, lo que ocurra más tarde. La hora se publicará en el TOA.
- 17.2 Los formularios de solicitud de audiencias se pueden descargar en el siguiente enlace: <https://forms.gle/JRRuwpfWxXKVqdUbA>
- 17.3 Dentro de los 20 minutos siguientes luego de finalizar el tiempo límite para protestas, los anuncios de protestas se expondrán en el chat de la clase para informar a los participantes de las audiencias de las que ellos son partes o en las que han sido convocados como testigos.
- 17.4 Las audiencias se celebrarán de manera virtual; la hora y plataforma serán anunciadas por el chat [Snipe Col Avisos](#).

18. Puntuación

- 18.1 Se requiere de una sola prueba para constituir una serie.
- 18.2 Si se completan menos de cinco (5) pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 18.3 Si se completan cinco (5) o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

19. Reglas de seguridad

- 19.1 Todo competidor deberá llevar puesto un dispositivo de flotación personal desde el momento en que sale al agua hasta el momento que está nuevamente en tierra. No se aceptarán elementos de flotación de tipo inflable.
- 19.2 Cada bote deberá llevar el equipo de seguridad de acuerdo con las reglas de la clase y WORLD SAILING.
- 19.3 [DP] Todo bote deberá tener un “preventer” efectivo para la orza; la no utilización de esta podrá ser motivo de protesta por parte del Comité de Regatas y una descalificación por esta razón será no descartable.
- 19.4 [DP] Todo barco que se retire de una prueba deberá notificarlo al Comité de Regatas tan pronto como sea posible.



20. Identificación

- 20.1 [NP] Todo bote deberá tener un número de proa claramente legible en los dos costados. Los botes que naveguen sin cumplir con este requisito serán considerados DNS en las regatas que corran bajo estas condiciones.
- 20.2 La determinación de si el número de proa es legible o no, estará a criterio del Comité de Regatas.

21. Sustitución de tripulación o equipos

- 21.1 Se permitirán cambios durante el campeonato de la tripulación oficialmente inscrita solamente de acuerdo con las reglas de la SCIRA. El permiso para la sustitución puede ser otorgado por el Comité de Regatas siempre y cuando se haya hecho solicitud expresa al comité de regatas antes de las competencias del día. Esta solicitud puede ser negada si se gana ventaja injusta o no es absolutamente necesaria.
- 21.2 [DP] No se permitirá la sustitución de equipamiento alguno a menos que sea aprobado por el Comité de Regatas. Las solicitudes de sustitución se presentarán al Comité de Regatas en la primera oportunidad razonable.

22. Control de equipos y medición

- 22.1 Un barco o su equipamiento pueden inspeccionarse en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase o de las instrucciones de regata. No se realizará medición previa.

23. Vertido de basuras

- 23.1 [DP] Ningún barco podrá arrojar basura al agua.
- 23.2 [DP] Se podrá dejar basura en los botes de apoyo de ser necesario.

24. Embarcaciones de soporte

- 24.1 Las embarcaciones oficiales se identificarán con una bandera con las letras CR

25. Exoneración de responsabilidad

- 25.1 Los competidores toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 3 del RRV, Decisión de Regatear. Ni la Autoridad Organizadora, ni el Comité de Regatas ni los oficiales aceptan responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

26. Seguridad

- 26.1 Todo competidor deberá llevar puesto un dispositivo de flotación personal desde el momento que pone su barco a flote hasta el momento que está nuevamente en tierra. Esto modifica la regla 40 del RRV.

27. Premios

- 27.1 Habrá una premiación al final del evento.
- 27.2 La organización puede disponer de premios adicionales.



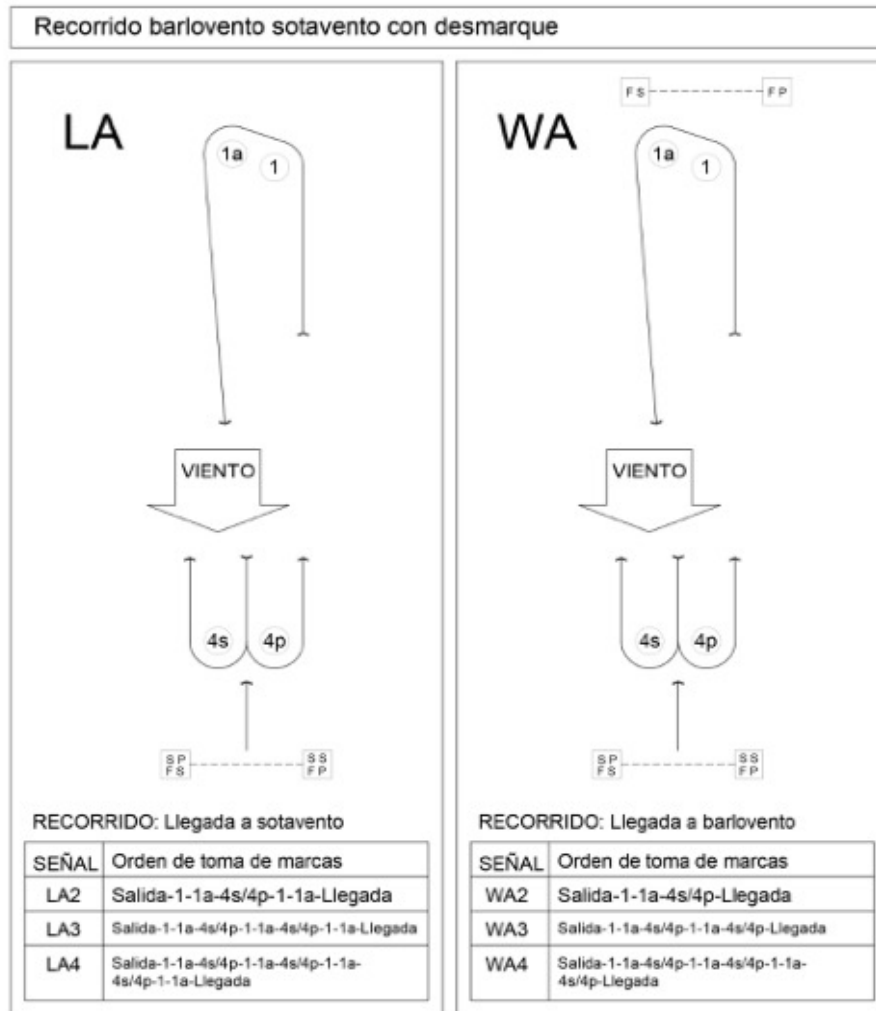
28. Información adicional

Carolina Ordoñez
Capitán flota Snipe - El Portillo
cel: 3045237733



Anexo 1 recorridos

Los recorridos serán señalizados en el tablero del CR

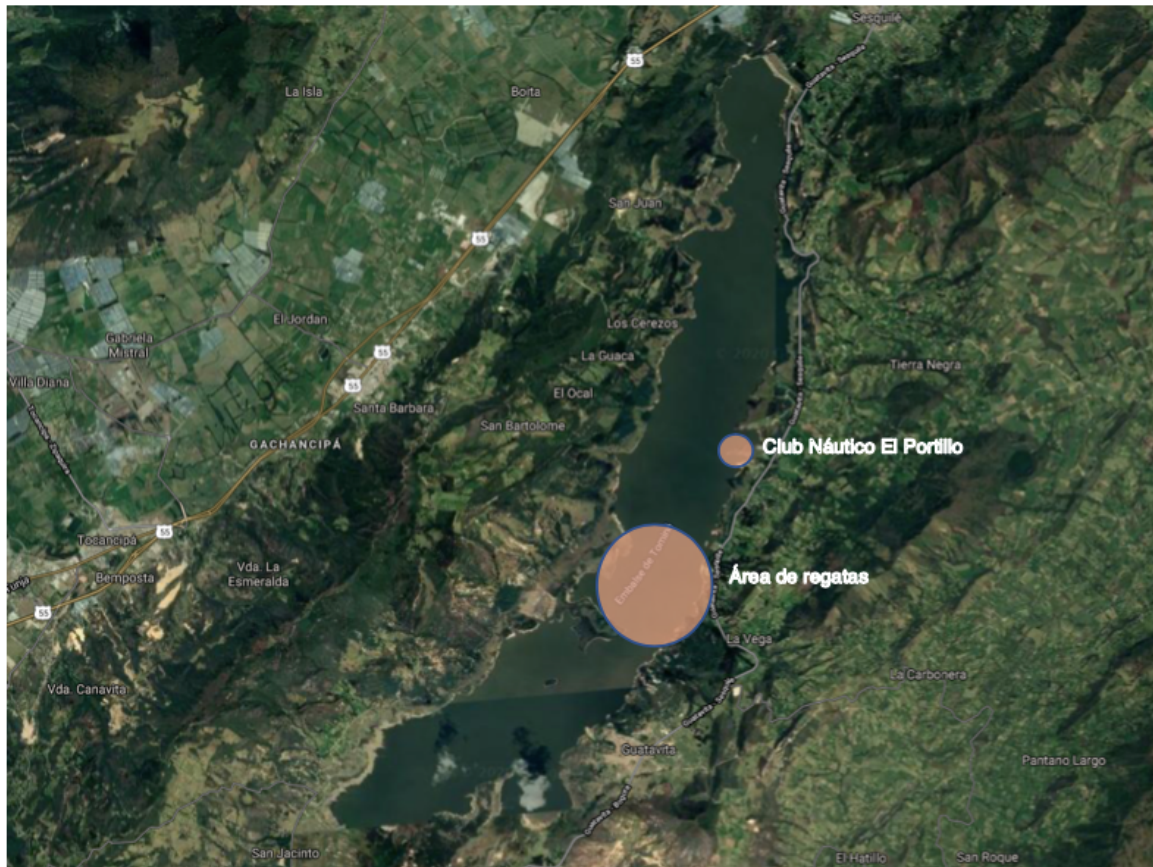


MARCA	DESCRIPCIÓN
1	Tetraedro amarillo
1a	Bollarán esférico rojo
4s 4p	Tetraedro amarillo
SS	Marca de salida de estribor
SP	Marca de salida de babor
FS	Marca de llegada de estribor
FP	Marca de llegada de babor



Anexo 2 Área de regatas

La zona de regatas está localizada en el sur del embalse de Tominé
4.958118, -73.836906



Anexo 3 Penalizaciones estándar

NT Número de tripulantes